

## Consultas Realizadas

# Licitación 393606 - SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION DEL HOSPITAL DE CLINICAS

### Consulta 1 - PAG. 23. PU NTO 8 EXPERIENCIA REQUERIDA.

| Consulta   | Fecha de Consulta | 19-04-2021 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Pide demostrar experiencia en SERVICIO DE LIMPIEZAS.</p> <p>Sin embargo, en el mismo punto, pero en el siguiente párrafo. Solicita DEMOSTRAR FEHACIENTEMENTE A TRAVES DE CONTRATOS DE LA PRESTACION DE SERVICIOS A HOSPITALES PUBLICOS Y/O PRIVADOS CON COMPLEJIDAD Y VOLUMEN SIMILARES (12.775M2) COMO MINIMO A LAS CARACTERISTICAS DE LA CONVOCANTE.</p> <p>Podrían unificar estos pedidos y abrir las posibilidades de presentar contratos en la prestación de Servicios de Limpiezas con las mismas complejidades y volúmenes como mínimo a las características de la Convocante. Ya que esta limita la participación de potenciales oferentes.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 03-05-2021 |
|--|--------------------|------------|
| <p>La experiencia requerida no resulta limitante en cuanto a la dimensión solicitada, en vista a que dicho dato solo sirve como referencia de la envergadura edilicia que la empresa adjudicada deberá higienizar, y así con dicho dato poder cumplir con lo establecido en el PBC, atendiendo además que somos un Hospital de referencia.</p> |                    |            |

### Consulta 2 - Sistema de Adjudicación

| Consulta  | Fecha de Consulta | 21-04-2021 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Consultamos a la convocante por qué ha establecido un sistema de adjudicación por ítem si la convocatoria no tiene ítems. La adjudicación debería ser por el total del llamado</p> |                   |            |

| Respuesta                                      | Fecha de Respuesta | 26-04-2021 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a la Adenda N° 1, en el SICP.</p> |                    |            |

### Consulta 3 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta  | Fecha de Consulta | 26-04-2021 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Consideramos el precio de referencia 110.341.245 no es suficiente por las siguientes razones:</p> <p>Solicitan en el PBC 30 personas con salario mínimo legal vigente más las cargas sociales, por los días de lunes a sábados incluidos feriados que arroja un total de 88.395.000 aprox. A esto se debe sumar los impuestos, gastos administrativos y de movilidad, utilidades del contratista y los materiales a ser utilizados, que haciendo los cálculos rápidamente sería un aprox de 10 millones mensuales. Serían tan amables de explicarnos en base a que realizaron su precio de referencia? consideraron los precios de mercado de todos los insumos solicitados? y de ser así podrían definir un aproximado de las cantidades necesarias de cada uno de los insumos solicitados para una mejor cotización?</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 03-05-2021 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Los precios referenciales fueron obtenidos, mediante el formulario de análisis de precios establecidos por la DNCP según Resolución DNCP N° 1.890/2.020</p> |                    |            |

## Consulta 4 - Experiencia requerida

| <b>Consulta</b>  | <b>Fecha de Consulta</b>  | 30-04-2021 |
|--|---------------------------|------------|
| <p>En el pliego de bases y condiciones, Sección “Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación”, numeral 8 “Experiencia requerida”, página 23, se indica entre los requisitos para la demostración de experiencia, el hecho de contar con contratos de prestación de servicios a hospitales públicos y/o privados con complejidad y volúmenes similares a las características de la Convocante. Este tipo de requisitos ya ha sido ampliamente analizado por la DNCP la cual ha concluido que la exigencia de experiencia idéntica constituye una violación al principio de igualdad y libre competencia. Teniendo presente que en el párrafo anterior ya se requieren facturaciones finales por un volumen equivalente cuanto menos al 30% de la oferta en los últimos 3 ejercicios fiscales para acreditar experiencia, la exigencia de experiencia en hospitales no tiene razón de ser, además de constituir una injustificada limitación a las posibilidades de participación. En consecuencia, se consulta acerca de la posibilidad de eliminar dicho punto del PBC.</p> |                           |            |
| <b>Respuesta</b>   | <b>Fecha de Respuesta</b> | 03-05-2021 |
| <p>Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>  |                           |            |